

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
MERCADERES 18

LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD (1)

Como el Evangelio encierra en su doctrina y en su fe todo cuanto puede contribuir en el mayor grado al perfeccionamiento y á la salud del hombre, desde el punto de vista de la fe, de la ciencia, de las costumbres y del progreso, y como la Iglesia, en virtud del derecho divino que ha recibido de Cristo, trasmite esta doctrina y hace observar esta ley, es evidente que esta Iglesia, en virtud de su mision divina, es el soberano poder moderador de la sociedad humana, y hace en ella germinar, crecer y desarrollarse los elementos de todas las grandes virtudes y de los bienes más preciosos.

No obstante esto, la Iglesia, á la cabeza de la que Dios ha colocado al Pontífice Romano, lejos de usar de una tan grande y tan universal autoridad para tocar á los derechos de los demás ó para ayudar á miras extrañas á su mision, no llega, por indulgencia y por bondad, hasta los límites extremos de sus derechos; extiende su autoridad soberana sobre los grandes y sobre los pequeños con una justicia prudente, siempre inspirada por una inteligencia y un amor de madre.

Por esta razon son odiosamente injustos los que, aun sobre este asunto, se esfuerzan en poner de manifiesto, resucitándolas, las calumnias inventadas contra la Iglesia recientemente pulverizadas. Son igualmente reprensibles los que, por igual motivo, desconfían de la Iglesia, excitando contra ella el recelo en los consejos administrativos de los pueblos ó en sus asambleas legislativas, precisamente cuando ella tiene mayor derecho á su gratitud y admiracion. La Iglesia, en efecto, no enseña ni prescribe nada que sea contrario al bienestar y al progreso de los pueblos, ó al respeto debido á sus autoridades; del tesoro de la sabiduría cristiana saca constantemente todo lo que puede proporcionar la ventura de la sociedad ó conducir á ella.

Algunas de estas enseñanzas merecen ser recordadas; los que se hallan en posesion de la autoridad deben ejercerla como Dios ejerce su poder y su solicitud para con los hombres; su autoridad debe ser justa, y recordar la de Dios por un feliz temperamento de paternal bondad, y sólo debe ejercerse en interés de la sociedad; algun dia ellos tendrán á Dios como juez del ejercicio de su autoridad, y la severidad de la cuenta que ellos le den será proporcionada á la elevacion de las funciones que hayan ejercido; en cuanto á los que se hallan sometidos á la autoridad, ellos deben el respeto y la fidelidad á sus gobernantes como á Dios, que se digna gobernar por medio de los hombres, deben obedecerlos: *non solum propter iram sed etiam propter conscientiam* (2) y ofrecer á Dios por ellos ora-

ciones: *obsecrationes, orationes, postulationes, gratiarum actiones* (1) observar las leyes civiles, abstenerse de las conjuraciones de los malvados y de los sectarios, no tramár nada sediciosamente, sino hacer concurrir sus esfuerzos al mantenimiento de la paz fundada sobre la justicia.

Estos preceptos y recomendaciones y otros semejantes, sacados del Evangelio, y sobre los que la Iglesia insiste constantemente llevan frutos extraordinarios de bondad á todas partes donde son verdaderamente estimados y practicados y su beneficio es especialmente notable en las naciones donde la Iglesia goza de mayor libertad para cumplir su mision. Apartarse de estos principios, rechazar la direccion de la Iglesia, es hacerse refractario á la voluntad divina, rechazar un beneficio incomparable, exponer á la sociedad civil á no tener nada bueno ni honesto y á quebrantar todos sus elementos agitados, arrojando á los pueblos y á quien los conduce en la pavorosa perspectiva de todos los males.

PEREGRINACION Á ROMA

Dias y horas de la partida

Se ha publicado, y la Junta diocesana nos ha remitido un ejemplar, un librito en que se señalan los itinerarios de los trenes especiales que han de conducir á los peregrinos. Daremos á conocer los datos que más interesan á los peregrinos de Navarra.

Advertimos, ante todo, que el dia de la partida, cuyas horas vamos á señalar es el dia 10 de Abril, y que los peregrinos que hagan el viaje á Roma por tierra, podrán ir hasta Barcelona en los trenes ordinarios, cuidando de hallarse en la capital del principado catalán para dicho dia 10 de Abril.

Los trenes especiales de que á los peregrinos navarros que hagan el viaje por mar, interesa tener noticia, son éstos:

Línea de Bilbao á Castejon.—Partirá de la estacion de Lodosa á las tres y 6 minutos de la tarde para llegar á Castejon á las cuatro y 35.

Otro partirá de Lodosa á las tres y 16 para llegar á Castejon á las cuatro y 45.

Línea de Pamplona á Castejon.—Partirá de la estacion de esta capital á las once y 4 minutos de la mañana; de Noain á las once y 51; de Biurrun-Campanas á las doce y 24; del Carrascal á las doce y 47; de Garinoain á la una y 10 de la tarde; de Tafalla á la una y 59; de Olite á las dos y 21; de Pitillas á las dos y 45; de Caparrosa á las tres y 7; de Marcilla á las tres y 40; de Villafranca á las cuatro y 8; de Milagro á las cuatro y 26, llegando á Castejon á las cuatro y 49.

De Castejon á Zaragoza.—Partirá un tren á las cinco y 40 para llegar á la capital de Aragón á las nueve y 45 de la noche. Este tren saldrá de Tudela á las seis y 20; de Ribaforada á las seis y 40, y de Cortes á las siete y 8.

Otro tren partirá de Castejon á las siete y 15; de Tudela á las siete y 43; de Ribaforada á las ocho y 1 y de Cortes á las ocho y 23, llegando á Zaragoza á las diez y 30 de la noche.

De Zaragoza á Barcelona.—Saldrán tres trenes especiales: el primero á las once y 30 de la noche del 10 de Abril, el segundo á la una y 20 de la madrugada del dia 11, y el tercero á las dos y 25 de la misma mañana.

Estos trenes llegarán á Barcelona el prime-

ro á las once y 50 de la mañana, el segundo á la una y 58 de la tarde y el tercero á las dos y 30.

El mismo dia, esto es el 11, se verificará á las seis de la tarde el embarque de los peregrinos que hayan de hacer el viaje por mar.

En el mismo librito se señalan los itinerarios del regreso, de lo cual daremos noticia otro dia.

Fijense nuestros lectores en que las horas que hemos señalado, al citar las estaciones de Navarra, son las de salida, no las de llegada, de los trenes de cada una de las estaciones.

Ya es sabido que á cada una de éstas pueden acudir, á tomar el tren, los peregrinos de los pueblos de la respectiva comarca.

Noticias generales

Han llegado á Barcelona por el último correo, veinte filipinos que marcharán en la peregrinacion obrera de Roma.

A medida que van trascurriendo los dias y se aproxima la fecha de clausura de inscripcion de peregrinos, aumentan éstos de una manera prodigiosa, hasta el punto que quizá la diócesis de Valencia contribuya con 2.000 peregrinos.

El señor marqués de Cubas y otros varios personajes de la aristocracia madrileña han manifestado que están dispuestos á acompañar al Prelado de Valencia en el próximo viaje á la capital del orbe católico.

Se previene á los peregrinos que los estandartes y banderas, al llegar á las aduanas italianas, deben ser presentados para satisfacer los correspondientes derechos arancelarios. Lo mismo debemos advertir para aquellos objetos que, como donativo y obsequio al Padre Santo, se conduzcan tanto por la vía marítima como por la terrestre.

Dice *El Español*, de Sevilla, que saldrán de dicha ciudad más de 200 personas para Roma, costeando el viaje muchas Asociaciones y Corporaciones particulares, entre ellas la fábrica de loza fina de la Cartuja, que además de sufragar los gastos de siete de sus obreros, continuará dando los jornales á sus respectivas familias.

Entre otras personas distinguidas, se proponen unirse á la Peregrinacion la marquesa de Comillas, la duquesa de Bailén, la marquesa de Montalvo y el marqués de Fontalba y de Cubas con su hija Consuelo.

El ex-alcalde de Madrid ha hecho ejecutar para la peregrinacion, un magnífico estandarte de raso, con ricos bordados de seda, plata y oro, que ostentan los sacrosantos emblemas de nuestra religion.

LOS MISIONEROS FRANCISCANOS

EN LA AMÉRICA DEL SUR

Es un espectáculo consolador, leemos en una carta de un Padre Misionero, ver lo que hacen los Franciscanos en las repúblicas americanas del Perú, Ecuador y Colombia, y el aprecio en que son tenidos por aquellos afortunados pueblos, donde por dicha no han llegado los predicadores del error.

Consagrados por completo aquellos Hijos de Francisco á santificar las almas, despues de atender á la propia santificación, se dedican al ministerio de las Misiones gran parte del año en los pueblos que los piden y por el orden que disponen los Prelados respectivos de cada colegio de Misioneros.

En los pueblos predicán los dias que es necesario segun el número de habitantes, viviendo enteramente de la caridad de los fieles, que á porfia les atienden en todo lo necesario para el sustento corporal, mientras los Misioneros se dedican al sustento espiritual con el pan de la divina palabra y administracion de Sacramentos, pudiendo repetir con

toda verdad: *Nihil habentes, et omnia possidentes*. Son recibidos en los pueblos con las mayores pruebas de alegría, amor y respeto. Se oyen sus palabras como enviadas del cielo, y raro es el que deje de confesarse en las Misiones: arcos triunfales, coronas, flores, músicas, repiques de campanas, en fin, todos se ponen en movimiento al saber la llegada de los Padres Misioneros.

El último dia es el espectáculo más conmovedor que pueda ofrecerse. Como queda dicho, los Padres viven de la caridad de los fieles, así que, como siempre les sobran comestibles al terminar cada Mision, entonces se avisa á los pobres para que vayan al reparto que hacen los Padres antes de partir, y acuden todos con alegría, no sólo para recibir algun tesoro, sino por ser de los Santos Padres, como en aquellas regiones llaman á los Misioneros.

Llega el momento de la partida, momento triste para los pueblos; todo está listo, y entonces cambian de aspecto la poblaciones: las calles y casas están enlutadas en señal de duelo; las campanas tocan plegarias, que es tambien señal de pesar ó tribulacion; los hombres, en su mayor parte montados, acompañan á los Padres hasta muy larga distancia, y la poblacion en masa ocupa las calles por donde han de pasar los Misioneros y las cercanías de la poblacion, para dar el último adiós y recibir de rodillas la bendicion, costando no pocas veces trabajo el hacerles regresar á sus casas; pues á pié les acompañan á mucha distancia del pueblo.

Como entraron, así salen de los pueblos, esto es, sin nada, los hijos del Serafin de Asis buscando solamente almas que salvar y haciendo bien á todos, hasta que vuelven al Colegio para atender de nuevo á la propia santificación y á la de las almas que el Señor les confia. Verdaderamente que esto consuela, ver que todavía hay fe en Israel, y que en el Nuevo Mundo aprecian tanto á los que en el viejo miran con indiferencia y aun persiguen como enemigos del pueblo. Pero no hay remedio; se ha de cumplir el divino oráculo: *Si me persequuntur, et vos persequentur*.

Felices estas repúblicas, que así tratan á los buenos obreros de la viña del Señor, y suspiran siempre y claman por nuevos colegios; pero desgraciadamente se puede afirmar: *Messis multa, operarii autem pauci* ¡Ojalá que el Señor mueva los corazones, especialmente de la juventud, para que se aumenten los operarios evangélicos en tan apartadas regiones.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Telegrafían de Tanger con fecha 28:

“Ayer se recibió en ésta, procedente de Marrakesh, una fuerte suma de dinero consignada á los administradores de la aduana para satisfacer el importe de un pedido de fusiles y municiones de guerra hecho al extranjero por el Gobierno del sultan.

Espérase que de un momento á otro llegará á este puerto un cañonero marroquí, que el Gobierno de este imperio mandó construir en Italia.

El bajá de esta plaza ha hecho un llamamiento por medio de emisarios y pregones á las kábilas jurisdiccionales de su bajalato, ordenándoles que vayan preparando el contingente dispuesto por el sultan, con objeto de que concurran á la expedicion imperial al Riff. Cuando este contingente esté reunido y termine el ayuno del Ramadán, marchará á la capital del imperio.

Asegúrase que el sultan irá á dicha expedicion y visitará á su regreso Larache, Tanger, Tetuan, Alcázar Kibir, Wazan y otras poblaciones del Norte de su imperio.

Además del castigo de las kábilas del Riff, se propone el sultan recaudar algunas contribuciones atrasadas que adeudan muchas de aquéllas al Gobierno imperial, y que servirán para pagar los plazos de la indemnizacion convenida con España.

Un telegrama de fecha 29 comunica estas noticias:

“En Rabat ha desembarcado un vapor inglés 2.500 fusiles Winchester con destino á las tropas marroquíes, que han de acompañar al sultan en su expedicion al Riff.

Espérase tambien de un momento á otro la llegada á este puerto de otro buque que debe conducir mayor cantidad del mismo armamento, pedido todo para el kaid Mac Lean, oficial retira-

(1) En la parte de doctrina general que contiene la Enciclica dirigida, pocos dias há, por Su Santidad Leon XIII á los Obispos de Polonia, figuran estos importantísimos párrafos.

(2) Rom. XIII, 5.

(1) I. Tim. II, 1-2.

do del ejército inglés, hoy instructor de las tropas del sultán.

Mahamed Torres ha recibido ayer un pliego del bajá del campo de Melilla, participándole que gran parte de los riffeños rebeldes que más se distinguieron por su hostilidad hacia España en los conflictos recientes, al tener noticia de que se aproxima el día en que llegue el sultán en persona con un gran ejército para castigar severamente sus desmanes, han abandonado los hogares y emprendido la fuga hacia las kábilas fronterizas a la Argelia, pretendiendo así sustraerse a las iras de Muley Hassan.

El bajá añade que ha tomado algunas medidas para estorbar esta deserción.

Un correo llegado anoche, procedente de la capital del Imperio, trae la noticia de haber estallado una imponente rebelion en las kábilas de Semour y Benihasen, distrito de Mazagán, contra los bajos recientemente nombrados por el sultán para ambas kábilas.

Los insurrectos han tenido serios encuentros con los moros de rey, habiendo resultado numerosos muertos y heridos de la última de dichas kábilas.

El sultán ha enviado precipitadamente tropas al teatro de la lucha para sofocar la rebelion que sin duda, no conseguirá fácilmente, porque las kábilas de que se trata son muy poderosas, muy levantiscas y enemigas decididas de toda autoridad que no sea la de sus propios jefes.

Créese que la lucha será larga y sangrienta.

SANTANDER

Noticias del día 29

Se han cerrado todas las tiendas situándose las fuerzas del ejército en los puntos estratégicos para formar el cerco que limite la zona señalada como peligrosa en el momento de la explosión.

Los edificios públicos se encuentran convenientemente custodiados para evitar cualquier acto de rapacidad.

El Ayuntamiento de Santander se encuentra en sesion permanente.

Los ingenieros encargados de realizar la explosión se situarán frente al *Cabo Machichaco* y á distancia conveniente.

Se están construyendo con toda actividad barracaes para albergar á los que huyen.

Mañana se distribuirán á los pobres por cuenta del Ayuntamiento 4.000 raciones de rancho.

Santander está desierto, su aspecto no puede ser más triste ni imponente.

Están preparados todos los aparatos para realizar la explosión.

He presenciado las pruebas con el señor Bustamante que ha dirigido en persona la carga de los torpedos del *Candor*.

Se han distribuido en la ciudad las autoridades, la guardia civil y la tropa para asegurar la propiedad y el orden.

Reina gran ansiedad esperando el temido momento.

LO DE MINDANAO

Continúan revistiendo interés las noticias relacionadas con los preparativos de una expedición militar á la isla de Mindanao, donde el general Blanco se propone llevar á término una enérgica campaña, para asegurar nuestra dominación en aquel riquísimo territorio de nuestro Archipiélago filipino.

Se atribuye al actual general en jefe de la expedición el propósito de acabar de una vez con

las frecuentes agresiones de aquellos indómitos moros, ocupando posiciones que quedarán bien provistas de fuerzas y provisiones de boca y guerra, con carácter permanente.

El plan de operaciones es ocupar cuanto se pueda de la bahía Iliana. El extremo de nuestras fortificaciones es hoy el puerto de Mumungang, establecido por el general Weyler, en el curso del río Agus. Además de este importante punto militar, hoy mandado por el comandante Soco, se proyecta la construcción de nuevos fuertes, con los que quedaría defendida la bahía, facilitándose el cruce de una á otra orilla del río por medio de un puente volante.

Los refuerzos primeros embarcados en el vapor *San Ignacio*, que saldrá mañana de Barcelona, son 1.000 Maüser para el regimiento peninsular, 400 tercerolas para la caballería y 20 cañones Plasencia.

Para la campaña servirá mucho la notable carta topográfica que tienen los Padres Jesuitas de Manila, y los curiosos apuntes que sobre Mindanao tienen los Frailes Recoletos, que en aquella isla predicán nuestra Religión y sostienen el dominio de España.

DE TODAS PARTES

El vapor *Lista* que anteayer zarpó del puerto de San Sebastian, conduce á Barcelona los siete cañones de bronce cedidos por el Estado para fundir la estatua de Oquendo.

Mañana se verificará en Madrid el acto de la inauguración del nuevo palacio de la Academia Española.

Asistirá la familia real.

El reo de Moron, Antonio Pinto, recientemente indultado de la última pena, agradecido á las gestiones que para tal resultado practicó el presidente de la Diputación de Sevilla, señor Sanchez Lozano, ha regalado á dicho señor un par de calcetines hechos en la cárcel, en los cuales están tejidas las palabras *gratitudo eterna*.

El Sr. Lozano ha visitado al reo, entregándole una cantidad en metálico.

Dice un periódico bilbaíno que en diversas ocasiones D. Fidel de Sagarmínaga había dado á conocer su pensamiento de legar á Vizcaya, el día en que muriese, la magnífica biblioteca que poseía, y que, indudablemente constituye un verdadero tesoro histórico y literario.

El Sr. Sagarmínaga, por causas que no son del momento, no pudo dar forma legal á esa su voluntad laudable; pero habiendo sus herederos tenido noticia de ella, han dispuesto legar la biblioteca á Vizcaya, donde quedará el tesoro histórico y literario que había logrado reunir.

La policía de Zaragoza ha capturado á un criminal, fugado de aquel presidio en el año de 1884, y descubierto en la casa donde se escondía una guardia de ladrones, cuyas fechorías, hasta ahora impunes, habían llegado á alarmar al vecindario. En la mencionada casa encontráronse 40 gallinas, dos grandes puñales, un revólver, limas, gonzas y otras herramientas, 25 navajas, 11 ódulas personales, varias papeletas de empeño de objetos probablemente robados, y dos grandes mundos llenos de ropa y objetos de la misma procedencia.

Al comerciante de Bilbao D. Galo Murua le remitieron el martes desde Vitoria dos cajas conteniendo jamones.

Al presentarse el señor Murua á recoger el

y catalanes, á cuyo frente iban figuras de él muy conocidas, el Rey D. Juan, el Marichal de Navarra, Mosen Pierres de Peralta, el conde de Lerin y su propia imagen; y vió nuevamente sierras, y castillos y aldeas y ciudades y ermitas y campos, pero no sirviendo de cuadro á tranquilos y jubilosos labradores ni á complacidos caballeros ni á sonrientes damas ni á fervorosas procesiones, sino entregados al saqueo, á la matanza, á todas las abominaciones de la bárbara guerra; y escuchó lamentos, suspiros, rechinar de dientes y blasfemias, como si la tierra se hubiese convertido en tornavoz de los infiernos; y entre otras amargas y aterradoras escenas, contempló el cadáver de un obispo asesinado en medio de los campos, con las entrañas abiertas y la faz crispada por el dolor, mientras á lo lejos y en polvorienta fuga se alejaban varios caballeros que en sus escudos lucían las cadenas de Navarra; y se vió á sí propio cargado de hierros, y á su dulce y hermosa hermana Blanca agonizando en una lóbrega cámara guardada por centinelas de vista; y tras de los primeros ejércitos mandados según se ha dicho, por personas á quienes conocía, vinieron otros de distintos trajes y jefes, y más quemas, asesinatos y talas, y finalmente,

envió, vió con sorpresa que una de las cajas presentaba evidentes señales de haber sido forzada.

Pidió su inmediato reconocimiento y pudo observarse palpablemente que los cacos anónimos le habían sustraído diez y seis kilos de la mercancía consignada.

Hoy será disuelto el ejército de Melilla, quedando allí, según leemos, las siguientes fuerzas, mandadas por el general Cavero.

Regimiento de Mallorca, que guarnecía Valencia; Almansa (Barcelona), Wad-Ras (Leganes), Constitución (Pamplona), Toledo (Valladolid), Alava (Cadiz) é Infante (Zaragoza).

Un escuadrón de dragones de Santiago, que estaba en Granada.

Una batería del primer regimiento de montaña, que estaba en Barcelona, y otra del primero montado, que guarnecía Sevilla.

Cerca de Algeciras se estrelló anteayer contra las rocas el pailebot *Union*, que quedó destruido por completo.

Durante el siniestro le robaron la cartera al capitán del buque.

La cartera fué encontrada más tarde, enterada entre la arena de la playa.

LO QUE PIDEN LOS MAESTROS

De conformidad con el acuerdo de que oportunamente dimos noticia, ha sido redactada una exposición en que los alumnos de la Escuela Normal y varios maestros de Navarra piden al ministro de Fomento la derogación del artículo 65 del reglamento de oposiciones y concursos de 2 de Noviembre de 1888, que establece preferencia á favor de las maestras para las escuelas mixtas. En apoyo de la petición se dice en ese documento lo siguiente:

«Prescindamos, Excmo. Sr., de lo vergonzoso é irritante que es para nosotros el ver que se nos considera de menos valía que la mujer y con menos aptitudes profesionales para el desempeño de escuelas que siempre nos estuvieron encomendadas. No nos detengamos ante la consideración de que el reglamento en el supradicho artículo nos infiere una colosal ofensa hiriendo extremadamente nuestro amor propio, menoscabando nuestra dignidad, y rebajando provocativamente nuestra condición de hombres. Esto, sin duda alguna, sería motivo suficiente para borrar todo privilegio, todo exclusivismo, y proclamar la igualdad ante la ley. Mas como estamos plenamente persuadidos ante las horribles revelaciones de la realidad, de que la justicia y el derecho se relegan al último lugar cuando vienen abogando por la sufrida y desheredada clase del magisterio, nos concretaremos á exponer nuestra causa bajo el aspecto que quizá interesa más á los Poderes públicos.

Consúltese, Excmo. Sr., á las Juntas provinciales de instrucción, informen sus inspectores; y de estos celosos y dignos funcionarios se podrá enterar V. E. de que el artículo 65 fué un golpe mortal para la primera enseñanza; puesto que la mayor parte de las escuelas de las pequeñas poblaciones están desempeñadas por maestras que se suceden trimestralmente, porque siendo la escuela renta de que gozan insuficiente para cubrir las más apremiantes necesidades de la vida, se ven obligadas á solicitar en todos los concursos divagando de pueblo en pueblo. De aquí se origina el irremediable abandono en que necesariamente tienen que estar sumidas la instrucción y la educación. La primera, porque es innegable que tanta variedad de estilos, tanta multiplici-

surgió en su imaginación atormentada la imagen de Pamplona, sin gente en las calles, cerradas las puertas y ventanas de sus casas, como de quienes pretenden sustraerse á la vista de una vergüenza ó á los miasmas de una peste y vió que los Jurados y Alcaldes de la Ciudad entregaban humildemente las llaves de la misma á un guerrero de noble y severa fisonomía, á cuyo lado las gentes de su numeroso acompañamiento tremolaban el pendón morado y á quienes aclamaban millares de tercios de Castilla extendidos en formación de batalla por la llanura con las relucientes armas dadas al viento y las mechas de los cañones encendidas.

El Príncipe lanzó un alarido y se incorporó, sacudiendo el entorpecimiento que le embazaba. La luna asomando por la ventana iluminaba todos los objetos con su nivea claridad, pero aquella luz no le comunicó ningún consuelo, ántes bien, parece que con su contraste sirvió de aumento al horror de la visión disipada.

—Gracias, Dios mío, murmuró el Príncipe; me has avisado y atenderé á lo que no puede menos de ser un consejo de tu infinita bondad.

Y salió del dormitorio y penetró en la

dad de métodos, procedimientos y formas empleados en tan breve tiempo, lejos de fomentarla, la dificultan. La educación, porque ésta, al desarrollar las facultades del hombre, ha de respetar siempre la ley de la diversidad tratada á cada uno según su naturaleza; y es de todo punto imposible que el educador cumpla tan difícil misión y conduzca á sus educandos por el camino que marquen las disposiciones especiales de cada uno, si por falta de tiempo no ha podido conocerlas.

Estos inconvenientes desaparecen desde el momento en que el maestro es el encargado de dirigir una escuela: pues con el módico sueldo que tiene asignado y los recursos que se puede proporcionar desempeñando cargos compatibles con su profesión, podrá atender á su subsistencia, y su residencia será, la generalidad de las veces, de carácter permanente. Las escuelas de adultos que tanta importancia revisten, y que ahora permanecen cerradas, abrirían sus puertas para dar y completar los conocimientos que se desentendieron en la edad infantil, para fomentar el amor al trabajo é ilustrar al alumno en los derechos y deberes del hombre. Los pueblos tendrían un consultor y su administración indudablemente no sufriría tantos trastornos como experimenta. De este modo encontrarían campo para ejercitar sus aptitudes profesionales los que carecen de recursos pecuniarios para ingresar por la puerta de la oposición, y aquellos para quienes la fortuna no es tan adversa, verán aminorarse la inmensa pléyade que en la actualidad les disputa una plaza dotada con mezquino sueldo, impidiendo el logro de sus ideales.

La exposición termina con estas palabras: «¡Justicia, Excmo. Sr.: y si esta no existe, al menos... un destello de compasión!»

LA PROVINCIA

Aunque con de suyo, aun sin atender á ninguna circunstancia especial, muy interesantes y gratas las noticias que sobre las Misiones en las repúblicas americanas publicamos en otro lugar, creemos que nuestros lectores las saborearán con mayor complacencia recordando que no pocos de los misioneros de que se trata son navarros ó conocidos en Navarra de donde partieron para difundir la luz del Evangelio en aquellos remotos países.

Que el Señor bendiga y recompense los trabajos de sus celosos é infatigables apóstoles.

El concejo de Urdaniz, valle de Goñi, anuncia la venta en subasta, que se verificará el día 8 de Abril, de la leña de haya necesaria para elaborar 7.000 cargas de carbon.

El Rmo. P. Provincial de los Capuchinos de Castilla nuestro muy respetable y querido amigo particular Fr. Joaquín M.ª de Llevaneras ha puesto de relieve una vez más su caridad inagotable con ocasión de la nueva catástrofe de Santander. Véase el telegrama que dirigió hace pocos días al alcalde de aquella ciudad:

«Dolorosamente impresionado por nueva terrible desgracia, tomo parte aflicción general Santander, especialmente familias víctimas, ofreciéndome recoger pobrecitos niños huérfanos, igual forma que la de la primera catástrofe. — Fray Joaquín María de Llevaneras.»

Luego de la primera explosión del *Cabo Machichaco* recogió el Rvmo. P. Llevaneras cerca de 30 huerfanitos, de los cuales algunos se hallan en la hermosa Escuela Seráfica de Lecaroz, que debe su existencia al mismo religioso, y los demás en la de Monte-Hano.

Actos semejantes no necesitan comentarios,

cámara de la reina, al par que la voz fresca de María pronunciaba estas palabras:

—Acaban de dar las tres menos cuarto; ahora iba á despertarte.

III

Tan trémulo, pálido y afligido estaba el Príncipe, que María alarmada de verle en aquel estado le preguntó:

—¿Qué tienes? qué te sucede? por qué tiembles?

—He visto en sueños el porvenir de Navarra. La discordia que yo provoqué trae, á la postre, la conquista del reino por los castellanos.

—Estas loco, Carlos. Tus temores toman cuerpo y luego los crees verdad. ¿Puede darse mayor miseria?

—Es un aviso del cielo; es la voz de Dios.

—Es la voz de la cobardía.

—Te olvidas á quién hablas.

—Te olvidas de quién eres.

—No pondré la luz.

—La pondrás.

—Te digo que nó, María: así lo exige el patriotismo.

—El deber exige lo contrario; tú no te pertenesces, Carlos, á tí mismo: pertenesces á Navarra.

Folleto de EL ARALAR

LA VISION DE D. CARLOS

PRÍNCIPE DE VIANA

por

D. ARTURO CAMPION

espada para herir al mundo. Sonó un trueno seco, y á su áspero rugido contestó la horripilante gritería de la tempestad. Al propio tiempo la nube se abrió como un vientre herido, dejando escapar de su seno un haz de rayos; retumbó el firmamento como si sobre él rodaran los carros de guerra de los ejércitos angélicos; los bosques rugieron, saltaron bramando los torrentes, como caballos que se encabritan espantados y el huracán entonó su inmenso y monótono lamento en el ronco y destemplado clarín del abismo.

Al poco rato en el fondo negro de aquellas espantosas tinieblas comenzaron á dibujarse nuevas figuras; el Príncipe vió pasar ante sus ojos ejércitos numerosos de navarros, castellanos, aragoneses

pues son de suyo sobrado elocuentes. Por eso nos limitamos a consignarlos, rogando a Dios que premie con largueza las virtudes del humilde siervo, y felicitando, a la vez que al ilustre capuchino, a las personas que caritativamente le proporcionan recursos para sostener esos tan benéficos establecimientos, dignos de toda protección.

En Cascante comenzarán hoy los solemnes y extraordinarios cultos dispuestos con motivo de la consagración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

Las fiestas se celebrarán con asistencia del excelentísimo señor Obispo de la diócesis en esta forma:

Día 31 de Marzo.—A las seis de la tarde se expondrán las Santas Reliquias, cantándose acto continuo el oficio divino, al que seguirá la vela nocturna.

Día 1.º de Abril.—A las siete de la mañana, solemne Consagración de la iglesia por el reverendo Prelado.

Día 2.—A las nueve y media de su mañana, dará principio la tercera solemne y Misa pontifical en que oficiará el excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estando encargado del sermón el M. I. Sr. Dr. D. Victoriano Herro, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona, y secretario de Cámara del Obispo.

Por la tarde, despues de completas se cantará un *Te Deum* en acción de gracias.

Mañana, primer domingo de mes, pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo, una vez confesados y comulgados y rodeando la estación, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Podrán inscribirse todos los fieles que lo deseen, en dicha Cofradía tan sólo con poner los nombres en el libro que estará de manifiesto en la citada iglesia.

Del *Boletín Oficial* reproducimos la siguiente circular del coronel jefe del regimiento de Caballería de Burgos, existente en esa capital:

«Teniendo en cuenta que la entrega en caja de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1882 dió principio el día 12 de Marzo de aquel año, y que en igual día del actual han empezado a extinguir los 12 años de servicio fijados en el art. 2.º de la Ley de 8 de Enero de 1882; desde el expresado día 12 se ha dado principio a expedir la licencia absoluta a los individuos del arma de caballería del referido reemplazo, pudiendo los de esa provincia solicitarlo a este cuerpo por conducto de las autoridades locales respectivas, acompañando a la vez, los pases que obran en poder de los interesados.»

El lunes próximo se abrirá el pago de la mensualidad que termina hoy, a las clases pasivas que cobran por la Depositaria de Hacienda de esta provincia.

En la función que, como todos los años, se celebrará en la catedral el martes próximo en honor de San Miguel de Excelesis, expondrá la divina palabra el muy celoso capuchino y muy estimado amigo nuestro R. P. Fr. Arcángel de Sesma.

En la sección telegráfica verán los lectores las noticias que nuestro diligente corresponsal de Madrid nos comunica sobre la voladura del *Cabo Machichaco*.

Ha sido nombrado organista de la iglesia del hospital provincial el joven D. Tomás Istúriz, a quien damos la enhorabuena.

Por haberse extraviado ó traspapelado, no ha aparecido en alguno de nuestros últimos números la noticia de haber sido nombrado profesor interino de gimnasia higiénica en el Instituto de segunda enseñanza de esta provincia el conocido médico D. Saturnino Martínez a quien felicitamos.

Porque, como es sabido, significa que no hay *crónica negra*, hacemos constar que ayer no había en las oficinas del gobierno civil noticias de las que suelen facilitarse allí a los periódicos.

En el *Boletín Oficial* de ayer ha comenzado a publicarse el escalafon provisional de los maestros y maestras de primera enseñanza de esta provincia, advirtiéndoles que podrán presentar a la junta provincial las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados desde la fecha en que la publicación del escalafon se termine.

El día 28 de Abril a las once de la mañana se admitirán en la comisaría de Guerra de esta plaza proposiciones para el suministro del ladrillo y teja que la comandancia de ingenieros necesite en el próximo año económico.

En Gallipienzo se procederá el día 14 del mes próximo al arriendo de la corambre de las reses que sean muertas para el abasto de la carnicería.

Ha sido llamado a Madrid D. Félix Sos, coronel que fué de este tercio de la guardia civil y en la actualidad retirado en Algeciras. Su llamada parece está relacionada con el deseo de que se ponga al frente del cuerpo de los celadores de arbitrios que, según se asegura, será organizado militarmente.

En el escaparate del comercio de D. Jacinto Jorge se halla expuesto un precioso estandarte que la comisión de señoras de la Junta Diocesana ha hecho preparar para la peregrinación a Roma. Es de raso blanco con vistosos adornos y tiene la imagen del insigne Apostol de las Indias bautizando a un negro, rodeada por una inscripción que dice: *Peregrinacion nacional obrera a Roma.—Diócesis de Pamplona.—España.*

Ha sido confeccionado por las Religiosas Adoradoras de esta ciudad.

Preparados por el R. P. Gomez, mañana recibirán la Comunión Pascual los hombres presos en la cárcel de esta ciudad, y el martes las mujeres y los niños.

Ayer por la tarde recibimos el *Boletín Provincial* correspondiente al 29 de Marzo. Contiene los acuerdos adoptados por la Excelentísima Diputación, en resoluciones de expedientes, en sesiones habidas desde el día 3 al 28. Reproduciremos otro día los más recientes.

A los funerales celebrados ayer con gran solemnidad en la parroquia de San Agustín por el alma de la señora D.ª Simeona Cruz, asistió un concurso que por su número y calidad puso de manifiesto las simpatías de que gozaba la finada y goza su viudo el digno presidente de Sala de la Audiencia territorial D. Ricardo Ortiz.

En lugar preferente estaban el señor presidente de la Audiencia y casi todos los señores diputados forales.

Presidia el duelo el ilustre Canónigo Lectoral D. Dámaso Legaz.

En el patio del cuartel de caballería de esta plaza se verificará el día 7 de Abril próximo subasta para enajenar 18 caballos y 4 mulos.

Para ser juzgados en consejo de guerra han sido trasladados de esta capital a Burgos los presos que se encontraban en esta cárcel, Antonio Señorena Oquñana y Rafael Vidaurre en compañía de otros dos soldados del regimiento de Cantabria, todos ellos procesados por los sucesos ocurridos en el fuerte «Infanta Isabel», próximo a Puente la Reina, el año próximo pasado.

Uno de estos días ingresará en el convento de religiosas Concepcionistas de Burgos la señorita Rufina Hualde, hija de D. Francisco, conserje de este municipio.

En Tudela reina entusiasmo respecto al proyecto de aguas, de cuya realización esperan beneficiosos resultados los agricultores.

Se dice que va a ser derribada alguna de las pilastras del puente en construcción de Milagro para volverlas a construir con mayor seguridad.

Se ha comenzado a efectuar el arreglo de la calle de Bolserías. A las aceras se les da un metro más de anchura que la actual.

A última hora se nos dice que en el escaparate del comercio de los señores Olaso é Hijo estaba ayer expuesto el estandarte que los obreros del Centro Escolar han de llevar a Roma.

Procuraremos verle hoy, y desde luego aseguramos que será digno del Centro y del objeto.

Todos los productos de gran consumo no tardan en ser objeto de numerosas imitaciones y falsificaciones. Esto ha sucedido con las *Cápsulas Guyot* y el *Goudron Guyot*, tan eficaces contra los resfriados, catarros, asma, gripe ó influenza. M. Guyot sólo garantiza las cápsulas y el goudron cuyos frascos lleven en la etiqueta las señas de L. Frère, Paris, 19, rue Jacob.

Servicio militar para el día 31
Parada.—Cantabria.
Jefe de día.—D. Eduardo Eleicegui, Teniente Coronel de Artillería.
Hospital y provisiones.—América 3.º capitán.
Reconocimiento de pienso.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

Seccion religiosa

Sábado.—*Santos Amós, profeta, Teóduo, Anesto, Félix, Cornelia y compañeros mártires, y Balbina, virgen.*

En San Saturnio.—Cuarenta Horas.—A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las siete que se hará la Reserva y Rosario.

Ultima hora

TELEGRAMAS
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

LA VOLADURA DEL "MACHICHACO"

Madrid 30 (11,10 m.)

El ministro de la Gobernación acaba de recibir un telegrama en que el gobernador civil de Santander le participa que se ha efectuado perfectamente la primera explosión de las dispuestas para destruir los restos del casco del vapor *Cabo Machichaco*.

Comunicaré detalles del hecho a medida que vaya conociéndolos.

El Sr. Aguilera ha felicitado al gobernador de Santander por el resultado.

Madrid 30 (11,55 m.)

Un telegrama de Santander comunica que a las diez y 47 minutos se ha efectuado la segunda explosión en el *Machichaco*, siendo tan perfecta ó más que la primera.

El buen resultado de una y otra ha sido comunicado inmediatamente por telégrafo a los pueblos próximos a aquella ciudad, en los cuales están gran número de familias que huyeron de ella.

Madrid 30 (3 t.)

Se ha verificado la cuarta explosión con cuatro cargas colocadas en distintos sitios.

Su resultado ha sido también satisfactorio.

Ahora los encargados de las operaciones descansan un rato.

Dentro de dos horas se verificarán algunos disparos para comprobar el efecto de las explosiones y si queda en los restos del buque algo inflamable.

Madrid 30 (4,45 t.)

Los ensayos de comprobación han sido completamente satisfactorios.

Renace la tranquilidad en los ánimos de los santanderinos.

La gente que había huido, comienza a regresar a la población.

El ministro de la Gobernación ha estado constantemente recibiendo telegramas y contestándolos con el plano del lugar del suceso a la vista.

Lotería.

Madrid 30 (11,30 m.)

En el sorteo de hoy los premios mayores han correspondido a los números siguientes:

6251—24114—22811—623—12370—12141—22459—16920—22066.

Proceso de Varela

Madrid 30 (11,15 n.)

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad contra Varela y el Tribunal de derecho le ha condenado a catorce años, ocho meses y un día de prisión, pago de 2.000 pesetas por vía de indemnización a la familia de la víctima y las costas.

El letrado defensor ha pedido la revisión del jurado, y la Sala la ha denegado por inoportuna.

Madrid 31 (12,30 m.)

El temporal

Van disminuyendo las lluvias y en consecuencia decrece el caudal del pantano de Lorca. También ha decrecido el río Segura.

De Santander

Las últimas noticias de Santander dicen que despues de los disparos de comprobación, se han hecho dos descargas, cada una de tres cartuchos de dinamita, para hacer desaparecer los restos del buque.

Visto el resultado se han echado a vuelo las campanas, y todos los que han intervenido en la voladura, han regresado ordenadamente a la población.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 30 (5,15 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4% interior	69,55
Id. id. fin próximo	69,55
Id. id. fin corriente	69,65
Deuda perpetua al 4% exterior	79,50
Deuda amortizable al 4%	>
Billetes de Cuba (1886)	>
Id. id. (1890) liberadas	98,60
Acciones del Banco de España	379,00
Compañía arrendataria de Tabacos	169,00

BOLSA DE PARIS.	
4% exterior	66,00
3 por 100 francés	99,35
5 por 100 italiano	76,15
Robinson	139,00
4 por 100 turco	23,90
Acciones de Riotinto	391,00
Ferrocarriles andaluces	226,00
Idem Nortes	103,00
Renta portuguesa	22,18
Ferrocarriles Alicante	153,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
Paris, a la vista	20,80
Londres, a la vista	30,43

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 31 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua 4% interior fin cte.	69,55
Id. id. fin próximo	69,65
4% exterior, contado	79,50

BOLSA DE BARCELONA.	
Interior, fin corriente	69,67
Exterior, fin corriente	79,57

BOLSA DE PARIS.	
5% italiano	76,15

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 8.
 Paris: Place de la Bourse, 8.
 Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Mayor, 51, 2.º, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

ANISETE DE LOS FUEROS

(DE PURO VINO)

Este nuevo anisete de PURO VINO y puesto a la venta por vez primera con el uso del escudo de Navarra y con autorización de la Excm. Diputación, se expende en esta ciudad, Plaza de la Constitución, 25 B.º, por botellas sueltas ó cajas. Se recomienda a los almacenistas, cafés y particulares que deseen gastarlo se apresuren a hacer sus pedidos a Francisco Navarraz, único depositario de dicho ANISETE en esta capital. *Advertencia.* En los anuncios sucesivos se manifestarán los establecimientos donde se expende.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,
 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
 TELÉFONO 120

No comprar

bacalaos, legumbres, ni los demás artículos de ultramarinos sin visitar antes el almacén de SEGUNDO RODRIGUEZ, cuyo buen surtido va detallado en la cuarta plana de este periódico.

Nuevo catecismo en ejemplos.

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar. Es un libro cuya lectura recrea é instruye, de utilidad grandísima para las familias piadosas, particularmente para los niños, a los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana. La primera edición, que se hizo popular, se agotó muy pronto. Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edición, a 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administración de este periódico.

CAMBIO DE MONEDAS

PREMIOS QUE SE PAGAN HOY

Alfonosinos	19 por 100
Isabelinos	22 y medio por 100
Onzas, 16 pesetas cada una.	

Mauricio Guibert, Mayor 27, Pamplona.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA
 Siempre garantiza la perfecta pronanciación y masticación con sus dentaduras artificiales.
 8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

HOJITAS RELIGIOSAS

apropósito para distribuir las despues de las Comuniones y en otros actos, que se hallan de venta en la Administración de este periódico. *Id. a José, Dios con nosotros y La Virgen y el alma,* a 4,50 pesetas el 100. *Quince minutos en la presencia de Jesús Sacramentado y Diez minutos ante la Virgen,* a una peseta el 100.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente a SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA. Capital social 5.000.000 de pesetas. *Inspector y Comisionado especial en Navarra* SEBASTIAN GASTEARENA Y EGÚZQUIZA, Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE STA. TERESA DE JESUS por D.ª Isabel Chais y Martínez, con un prólogo del Ilmo. Sr. D. José Fernández Montaña, Pbro. Auditor del Supremo Tribunal de la Rota. Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con plancha alegórica de oro, y a 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10 principal, Madrid, y en esta Administración

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,
 Mercaderes 18, bajo.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en rústica, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilón, cuadradillo, refinado, Cárdenas y terciados.

ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.

ACEITES de Aragón y Andalucía.

ARROCES de Valencia y Carolina.

BACALAO de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

CAFÉS Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.

CANELAS en rama y molida y ESPECIALS de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados

FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.

GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.

JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.

PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.

SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.

SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

SALCHICHONES legítimos de Vich.

QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.

VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebración, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascaete.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narración de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adscuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10'HO.-gr. 227

Depurativa NaS-gr.00499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE.

Á TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antifilíticas. —Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. I. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egúzquiza

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y respuestas.

Se vende á 25 céntimos de peseta en la Administración de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

Oleografías

En la Administración de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden:

El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7 pesetas.

El Sagrado Corazon de María, nueva, (92 por 64), á 7 pesetas.

San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.

Nuestra Señora del Carmen con San Simón Stock y Santa Teresa de Jesús (100 por 70 centímetros) á 5 pesetas.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERBOS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hallase en las Principales Botellas. — Venta al por Mayor: MANRIE LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI. — Tres tomos.

Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.